



# DIARIO OFICIAL DE

# EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL  
BA-100/83

JUEVES, 26 DE DICIEMBRE DE 1991

NUMERO 100

## SUMARIO

Página

### III. Otras resoluciones

#### Consejería de Agricultura y Comercio

- **Suministros.**—Resolución de 8 de mayo de 1991, por la que se adjudica el suministro e instalación de Material de Cerramientos, Invernaderos, Riegos y Material Vegetal en la localidad de Madrigal de la Vera..... 2394
- **Suministros.**—Resolución de 2 de diciembre de 1991, por la que se adjudica el suministro e instalación de Aire Acondicionado en el Departamento de Tecnología Agroalimentaria en la Finca Santa Engracia..... 2394
- **Ordenación Forestal.**—Resolución de 4 de diciembre de 1991, por la que se adjudica la obra de «Restauración forestal en montes de la zona occidental de la Comarca de Sierra de Gata-Expte. n.º 05.02.0151»..... 2394
- **Ordenación Forestal.**—Resolución de 4 de diciembre de 1991, por la que se adjudica la obra de «Repoblaciones forestales en la Sierra de Gata-Expte. n.º 05.02.0148».... 2395
- **Adjudicación.**—Resolución de 4 de diciembre de 1991, por la que se adjudica la obra de «Almacén y Laboratorio en Piorral»..... 2395
- **Adjudicación.**—Resolución de 4 de di-

Página

ciembre de 1991, por la que se adjudica la obra de «Pavimentación de calles en Guijo de Coria»..... 2395

- **Adjudicación.**—Resolución de 4 de diciembre de 1991, por la que se adjudica la obra de «Acondicionamiento de local para Agencia Comarcal del SEYCA en Castuera» ..... 2396

- **Adjudicación.**—Resolución de 4 de diciembre de 1991, por la que se adjudica la obra de «Reforma y Ampliación de Instalación Eléctrica en la Finca El Avellano» ..... 2396

#### Consejería de Industria y Turismo

- **Minas.**—Resolución de 12 de diciembre de 1991, sobre autorización de ampliación del establecimiento de beneficio de la concesión minera «El Bodonal», n.º 11.638 ..... 2396
- **Instalaciones Eléctricas.**—Resoluciones de 4 de noviembre de 1991, autorizando el establecimiento de las instalaciones eléctricas. Ref.: 06/AT-001998-012962, 06/AT-001788-012914 y 06/AT-001788-012942 ..... 2396

### IV.—Adminstración de Justicia

- **Edictos.**—Anuncio de 6 de noviembre de 1991, sobre requisitoria del Tribunal Militar Primero ..... 2398

### V.— Anuncios

#### Consejería de Industria y Turismo

- **Subastas.**—Anuncio de 20 de diciembre de 1991, por el que se convoca pública licitación para la adjudicación del contrato, por el procedimiento de subasta, de las obras contenidas en el proyecto de «Cam-

<u>Página</u>	<u>Página</u>
pamento Público de Turismo en Talarru- bias» ..... 2399	obras contenidas en el proyecto del Alber- gue en Monfragüe ..... 2399
<b>— Concursos.</b> —Anuncio de 20 de diciembre de 1991, por el que se convoca pública lici- tación para la adjudicación, por el procedi- miento de concurso, del contrato de asis- tencia técnica para la dirección de las	<b>Excmo. Ayuntamiento de Hinojal</b>
	<b>— Escudos Heráldicos.</b> —Anuncio de 29 de noviembre de 1991, sobre adopción de Es- cudo y Bandera Municipal..... 2399

### III. Otras resoluciones

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*RESOLUCION de 8 de mayo de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica el suministro e instalación de «Material de Cerramientos, Invernaderos, Riegos y Material Vegetal en Madrigal de la Vera (Cáceres)».*

Autorizado por resolución de fecha 5 de Febrero de 1991 de esta Consejería el concurso de suministro e instalación de Material de Cerramientos, Invernaderos, Riegos y Material Vegetal en la localidad de Madrigal de la Vera (Cáceres), vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

#### RESUELVO

Adjudicar a la empresa INEASA el citado suministro, por importe de dieciséis millones dieciséis mil ochocientos noventa y ocho pesetas (16.016.898 pts.), IVA incluido.

Mérida, 8 de mayo de 1991

El Consejero de Agricultura  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

*RESOLUCION de 2 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica el suministro e instalación de «Aire acondicionado en el*

*Departamento de Tecnología Agroalimentaria en la finca Santa Engracia».*

Autorizado por resolución de fecha 29 de octubre de 1991 de esta Consejería el concurso de suministro e instalación de Aire acondicionado en el Departamento de Tecnología Agroalimentaria en la finca Santa Engracia, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

#### RESUELVO

Adjudicar a la empresa CASA PABLO MORENO S.L. el citado suministro e instalación, por un importe de diecinueve millones trescientas noventa y cinco mil dieciocho pesetas (19.395.018 pts.), IVA incluido.

Mérida, 2 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica la obra de «Restauración forestal en montes de la zona occidental de la comarca de Sierra de Gata-Expte. N.º 05.02.0151».*

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Restauración forestal en montes de la zona occidental de la comarca de Sierra de Gata-Expte. N.º 05.02.0151», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de

adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

#### RESUELVO

Adjudicar a la empresa PROJARI S.A. la ejecución de la referida obra, por un importe total de veintisiete millones cuatrocientas mil pesetas (27.400.000 pts.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,86008750 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 4 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

---

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica la obra de «Reploblaciones forestales en la Sierra de Gata-Expte. N.º 05.02.0148».*

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Reploblaciones forestales en la Sierra de Gata-Expte. N.º 05.02.0148», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

#### RESUELVO

Adjudicar a la empresa SERVICIOS FORESTALES S.A. la ejecución de la referida obra, por un importe total de dieciocho millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos quince pesetas (18.695.515 pts.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,89899996 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 4 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

---

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica la obra de «Almacén y Laboratorio en Piornal-Expte. N.º 04.02.0005».*

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Almacén y Laboratorio en Piornal-Expte. N.º 04.02.0005», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

#### RESUELVO

Adjudicar a la empresa VALERIANO GARCIA GONZALEZ la ejecución de la referida obra, por un importe total de cuatro millones setecientos sesenta mil ochocientos diecisiete pesetas (4.760.817 pts.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99822362 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 4 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO.

---

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica la obra de «Pavimentación de calles en Guijo de Coria-Expte. N.º 05.01.0764».*

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Pavimentación de calles en Guijo de Coria-Expte. N.º 05.01.0764», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

#### RESUELVO

Adjudicar a la empresa FERNANDO GONZALEZ DIAZ, la ejecución de la referida obra, por un importe total de cinco millones seiscientos veinticuatro mil pesetas (5.624.000 pts.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98962721 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 4 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica la obra de «Acondicionamiento de local para agencia comarcal del SEYCA en Castuera-Expte. N.º 04.01.0009».*

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Acondicionamiento de local para agencia comarcal del SEYCA en Castuera-Expte. N.º 04.01.0009», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

#### RESUELVO

Adjudicar a la empresa JOSE M.ª SANCHEZ HORMENO, la ejecución de la referida obra, por un importe total de ocho millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil ciento noventa y nueve pesetas (8.449.199 pts.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,88000005 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 4 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

*RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se adjudica la obra de «Reforma y ampliación de instalación eléctrica en la finca El Avellano-Expte. N.º 01.0002».*

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Reforma y ampliación de instalación eléctrica en la finca El Avellano-Expte. N.º 01.0002», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

#### RESUELVO

Adjudicar a la empresa ELECTRICOS VAZQUEZ S.L., la ejecución de la referida obra, por un importe total de seis millones seiscientos sesenta y una mil ochocientos treinta pesetas (6.661.830

pts.) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,79164824 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 4 de diciembre de 1991

El Consejero de Agricultura  
y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

#### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*AUTORIZACION de 12 de diciembre de 1991 para ampliación establecimiento de beneficio.*

El Jefe del Servicio de Minas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura en Badajoz, hace público lo siguiente:

Con fecha 27 de noviembre de 1991 y por el Ilustrísimo Señor Director General de Industria, Energía y Minas, se ha resuelto autorizar a «Pizarras de Villar del Rey, S.L.» el proyecto y puesta en funcionamiento de la ampliación del establecimiento de beneficio de la concesión «El Bodonal», número 11.638, en término municipal de Villar del Rey (Badajoz).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 138.3 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 13 de diciembre de 1991.

El Jefe del Servicio

*RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Turismo de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Félix González S.A. con domicilio en Don Benito, calle Ayala, 3, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto.

Autorizar a Félix González S.A. el estableci-

miento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «Oficina».

Final: C.T. «Valdivia».

Término municipal afectado: Don Benito.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,347.

Emplazamiento de la línea: Don Benito: calles Pedro Granda, Busto, Padre Cortés y Valdivia.

Presupuesto en pesetas: 6.902.907.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001998-012962.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 octubre.

Badajoz, 4 de noviembre de 1991.

El Jefe del Servicio de Energía,  
MANUEL GARCIA PEREZ

*RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Turismo de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana Electricidad, S.A. con domicilio en Badajoz, parque de Castelar, 2, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto.

Autorizar a Cía Sevillana Electricidad, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de Transformación Escuela Sindical.

Final: Centro de Transformación Proyectoado.

Término municipal afectado: Fregenal de la Sierra.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,375.

Emplazamiento de la línea: calles San Francisco, Herrería, Plaza Palma, Plaza Pilarito y Trase-ras de Rodeos. Término municipal de Fregenal de la Sierra.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: Tipo:1.

Relación de transformación: 20,000 / 15,000 / 0,380 / 0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 400.

Emplazamiento: Fregenal de la Sierra. C/ Rodeo.

Presupuesto en pesetas: 7.767.864.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012914.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 octubre.

Badajoz, 4 de noviembre de 1991.

El Jefe del Servicio de Energía,  
MANUEL GARCIA PEREZ

*RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Turismo de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Te-

territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, parque Castelar, 2, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto.

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. N-1 de Alconchel.

Final: C.T. N-1 de Higuera de Vargas.

Términos municipales afectados: Alconchel e Higuera de Vargas.

Tipo de línea: Area.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 12,850.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 17.

Crucetas: Tresbolillo-cero.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paralela a la carretera BA-202 de Almendral a Higuera de Vargas.

Presupuesto en pesetas: 13.209.640.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012942.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 octubre.

Badajoz, 4 de noviembre de 1991.

El Jefe del Servicio de Energía,  
MANUEL GARCIA PEREZ

## IV. Administración de Justicia

#### TRIBUNAL MILITAR TERRITORIAL PRIMERO, SECCION PRIMERA

Por la presente y en la Causa número 37 del año 1988 seguida por un delito de deserción, se cita y llama a Rafael Rey González de veintitrés años de edad, hijo de Castro y Margarita, natural de Plasencia (Cáceres), con último domicilio conocido en Plasencia (Cáceres) calle Puerta Berrozana número 17, para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de que esta requisitoria aparezca inserta en este Boletín Oficial, com-

parezca ante este Tribunal, sito en Madrid, Paseo de Reina Cristina número 5, para practicar diligencias en el citado procedimiento.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las autoridades y ordena a los funcionarios de la Policía que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido individuo, procedan a comunicarlo a este Tribunal.

En Madrid, a 6 de noviembre de 1991.

El Secretario Relator,  
JOAQUIN RUIZ DIEZ DEL CORRAL

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 1991, por el que se convoca pública licitación para la adjudicación del contrato, por el procedimiento de subasta, de las obras contenidas en el proyecto de «Campamento Público de Turismo en Talarrubias (Cáceres)».*

La Consejería de Industria y Turismo, ha resuelto convocar pública licitación para la contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras correspondientes al proyecto de «Campamento Público de Turismo en Talarrubias (Cáceres)», con las siguientes circunstancias:

- 1.—Tipo de licitación: 160.804.328 pesetas.
- 2.—Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
- 3.—Fianza provisional: Dispensada.
- 4.—Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo Todos, Categoría d).
- 5.—Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.
- 6.—Modelo de Proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7.—Presentación de Proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- 8.—Apertura de Proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas núm. 11, Mérida) a partir de las once horas del siguiente día hábil de aquél en que termina el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se traslada al siguiente día hábil.

Mérida, 20 de diciembre de 1991.

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 1991, por el que se convoca pública licitación para la adjudicación por el procedimiento de concurso del contrato de asistencia técnica para la dirección de las obras contenidas en el proyecto de Albergue en Monfragüe.*

*nica para la dirección de las obras contenidas en el proyecto de Albergue en Monfragüe.*

La Consejería de Industria y Turismo, ha resuelto convocar pública licitación por el procedimiento de concurso, para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la dirección de las obras contenidas en el proyecto de Albergue en Monfragüe.

- 1.—Tipo de licitación: 12.287.556 pesetas.
- 2.—Plazo de ejecución: Deberá ajustarse al plazo de ejecución de las obras.
- 3.—Fianza provisional: Dispensada.
- 5.—Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que forman el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería.
- 6.—Modelo de Proposición: Figura como anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7.—Presentación de Proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Consejería, en horas de oficina, hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- 8.—Apertura de Proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Consejería (calle Cárdenas núm. 11, Mérida) a partir de las once horas del siguiente día hábil de aquél en que termina el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se traslada al siguiente día hábil.

Mérida, 20 de diciembre de 1991

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HINOJAL

#### EDICTO

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento Memoria Histórico Heráldica sobre adopción de Escudo y Bandera Municipal, y en virtud del artículo 4 del Decreto 13/91 de 19 de febrero de la Consejería de Presidencia y Trabajo, se expone a información pública, por plazo de quince días, para oír reclamaciones.

Hinojal, 29 de noviembre de 1991.

## NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1991

### 1. FORMA.

- 1.1. Cumplimente el Modelo 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Avenida de Extremadura, 43; 06800 MERIDA (Badajoz).

### 2. PERIODOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.
- 2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean, semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

### 3. PRECIOS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1991, es de 5.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 3.750 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 2.500 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 1.250 pesetas, para el último trimestre.
- 3.2. El precio de los números sueltos es de 58 pesetas.
- 3.3. No se concederá descuento alguno sobre las tasas señaladas.

### 4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, Bilbao-Vizcaya, Central, Santander, Del Comercio, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, Nacional de París, Comercial Español y de Madrid; Cajas de Ahorro de: Badajoz, Cáceres, Plasencia y Salamanca; Caja de Pensiones y Ahorros de Cataluña y Baleares, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Badajoz y Caja Rural de Almedralejo). Debiendo enviar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 3 (Blanco y Rosa) al Negociado de Publicaciones.
- 4.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.
- 4.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código de la Tasa del Diario Oficial de Extremadura. (Código número 11003 - 1)

### 5. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

- 5.1. Las renovaciones para el ejercicio 1991 completo de acuerdo con las Tasas y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de enero del citado año. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

### 6. ENVIOS

- 6.1. La periodicidad actual del D.O.E. es de dos números por semana (martes y jueves). La suscripción dará derecho a recibir, asimismo, los números extraordinarios, suplementos e índices que se editen durante el período de aquélla.



DIARIO OFICIAL  
DE  
EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARIA GENERAL TECNICA  
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 30 09 02  
06800 MERIDA